

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, POR EL COMITÉ DE PUBLICACIONES Y PROMOCIÓN EDUCATIVA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 9:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos, Mariano Azuela Güitron y Presidente Guillermo 1. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Jorge Sierra García de León, Oficial Mayor; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Lic. David Espejel Ramírez, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Secretario Ejecutivo de Administración y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la cuarta sesión ordinaria. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

#### SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

1. Se tiene por presentado el informe sobre el seguimiento de acuerdos anteriores emitidos por este Comité (Punto 1 del orden del día).

#### ACUERDOS GENERALES

2. Con las observaciones señaladas por los integrantes del Comité, se aprueba el proyecto de *"Acuerdo General de Administración del Comité de Publicaciones y Promoción Educativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regula el apoyo económico para la capacitación, profesionalización y actualización de los servidores públicos de este Alto Tribunal"*; asimismo, se acuerda someterlo a consideración del Comité de Acuerdos y Reglamentos para su aprobación (Punto 2 del orden del día).

#### ASUNTOS RELATIVOS A PUBLICACIONES

3. En relación a la propuesta de los nombres de los señores Ministros que integrarán la serie: *"Semblanzas. Vida y obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación"*, se acuerda que en los mismos términos planteados ante este Comité, se someta a consideración del Tribunal Pleno en sesión privada, para su aprobación (Punto 3 del orden del día).

4. Se autoriza publicar el trabajo de análisis intitulado: *"La justicia de menores a la luz de los criterios del Poder Judicial de la Federación"*, con un tiraje de 2,000 ejemplares en formato impreso, con un costo aproximado de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), el cual se ejercerá con cargo al presupuesto de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis; sin embargo, antes de que se inicien los trabajos respectivos, deberá someterse a consideración de este Comité el listado de temas que se incluirán en la citada obra (Punto 4 del orden del día).

5. Se autoriza que la Suprema Corte de Justicia de la Nación participe en la coedición de las obras: *"Sistemas electorales en su contexto"* y *"Derecho y política en su contexto"*, con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Punto 5 del orden del día).

## ASUNTOS DE PROMOCIÓN EDUCATIVA

6. Se aprueba la Beca-SCJN para que el Dr. Roberto Lara Chagoyán, Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Ponencia del Señor Ministro José Ramón Cossío Díaz, participe en un programa de actualización in situ en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en San José, Costa Rica (Punto 6 del orden del día).

7. Se aprueba en los términos planteados los cuatro requerimientos de Becas-SCJN de actualización y profesionalización, así como de las tres solicitudes de capacitación efectuadas por las áreas jurídicas y administrativas, al margen del Programa General de Capacitación y Profesionalización 2008 (Punto 7 del orden del día).

8. Se autoriza comunicar a la Lic. Lorena Cañedo Maya, Asesora adscrita a la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, la improcedencia de acordar favorablemente su solicitud, toda vez que el grado de Maestra en Derecho que presenta, lo obtuvo fuera de los plazos aplicables (Punto 8 del orden del día).

9. Se concede una prórroga de cuatro meses a la Lic. Edith Carreña González, Secretaria Auxiliar de Acuerdos adscrita a la Segunda Sala, para presentar el título de grado de maestría, contados a partir de diciembre de dos mil siete, los que concluirán el treinta de abril de dos mil ocho. (Punto 9 del orden del día).

Asimismo, este Comité autoriza concederle cuatro meses más al vencimiento del anterior plazo; en el entendido de que se le harán los descuentos relativos a la penalidad consistente en el pago de los intereses que genere el capital global de la beca otorgada a una tasa de CETES a 28 días, a partir de esa fecha y hasta la entrega del título de grado respectivo, en la inteligencia de que si no entrega el título antes del treinta y uno de agosto de dos mil ocho, se le solicitará la devolución del importe de todo lo erogado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

10. Se aplaza para la siguiente sesión ordinaria de este Comité, la solicitud de la Lic. María del Rocío Sainz Echeverría, para que se le exima de restituir el monto invertido por concepto de una Beca-SCJN; lo anterior, en el entendido de que mientras no se resuelva su solicitud, estarán suspendidas todas las acciones de cobro (Punto 10 del orden del día).

## ASUNTOS INFORMATIVOS

11. Se tienen por rendidos los informes relativos a:

a) La donación de publicaciones y discos compactos publicados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como de las inclusiones en el padrón de distribución del "Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta", realizados durante el mes de marzo del presente año (Punto 11 del orden del día).

b) La participación de este Alto Tribunal por medio de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, en ferias del libro y exposiciones durante el mes de marzo del año en curso (Punto 12 del orden del día).

c) El precio de publicaciones que ha editado recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación y sobre el desplazamiento de los títulos editados por este Alto Tribunal en disco compacto y en versión impresa, mediante venta, desde el mes de julio de 2002 a la fecha (Punto 13 del orden del día).

d) La prórroga otorgada a la Lic. Cynthia Chanut Esperón para la entrega del título profesional a que se refiere el artículo 27, fracción IX, del Acuerdo General de Administración V/2006, así como de la acreditación del examen de grado correspondiente (Punto 14 del orden del día).

A las 10:35 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.



---

**MINISTRA  
MARGARITA BEATRIZ  
LUNA RAMOS.**



---

**MINISTRO PRE IDENTE  
GUILLERMO I. ORTIZ  
MAYAGOITIA.**



~1~

---

**MARIANO AZUELA  
GÜITRÓN.**